

**PERSONALIZAMOS y
ADAPTAMOS** nuestros servicios
de auditoría a tus necesidades
como organización o empresa

Auditoría EXTERNA

Derivada de normas legales, requerimientos, obligaciones contractuales o autoimpuestas. Es realizada por entidades auditoras autorizadas, acreditadas o especializadas, según los casos.

Auditoría INTERNA

Para organizaciones que precisan recursos especializados para verificar la implantación y eficacia de procedimientos, elementos de gestión y sistemas de control interno.

Auditoría PARCIAL

Auditoría con un alcance **LIMITADO** al proceso, departamento, centro de trabajo, procedimiento de gestión, etc., de interés para la empresa.

Auditoría GLOBAL

Auditoría con alcance a la **TOTALIDAD** de la empresa y del propio sistema de gestión.

SOLICÍTANOS MÁS INFORMACIÓN



696 48 41 20



informacion@acertia.es

Responde a una actividad planificada, conocida de antemano (**REQUISITO LEGAL CON PERIODICIDAD DEFINIDA, CERTIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO DE UN SISTEMA; AUDITORÍAS INTERNAS; etc.**).

Auditoría PROGRAMADA

Ante **NECESIDAD ó CONVENIENCIA**: cambios organizativos u operacionales; modificación en el alcance de la certificación; incidencia de accidentes o enfermedades profesionales; quejas, requerimientos, sanciones; etc.

Auditoría EXTRAORDINARIA

Auditoría SITUACIÓN

Dirigida a organizaciones que necesitan información sobre la adecuación de su sistema de gestión, el estado de implantación, la eficacia de los mecanismos de gestión y/o la fiabilidad de los indicadores.